

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20598 *Resolución de 29 de diciembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de diciembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2889	dólares USA.
1 euro =	100,24	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,910	coronas checas.
1 euro =	7,4343	coronas danesas.
1 euro =	0,83600	libras esterlinas.
1 euro =	310,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6990	lats letones.
1 euro =	4,4411	zlotys polacos.
1 euro =	4,3025	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9414	coronas suecas.
1 euro =	1,2186	francos suizos.
1 euro =	7,7740	coronas noruegas.
1 euro =	7,5375	kunas croatas.
1 euro =	41,5360	rublos rusos.
1 euro =	2,4650	liras turcas.
1 euro =	1,2799	dólares australianos.
1 euro =	2,4201	reales brasileños.
1 euro =	1,3189	dólares canadienses.
1 euro =	8,1461	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0181	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.861,52	rupias indonesias.
1 euro =	4,9135	shekel israelí.
1 euro =	68,3790	rupias indias.
1 euro =	1.488,70	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0061	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0981	ringgits malasios.
1 euro =	1,6815	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,511	pesos filipinos.
1 euro =	1,6805	dólares de Singapur.
1 euro =	40,961	bahts tailandeses.
1 euro =	10,5089	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de diciembre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.